

*Multan en Brasil a hijo de
Bolsonaro por noticias falsas
contra Lula*



Foto: Carta Capital.

Brasilia, 9 may (RHC) El Tribunal Superior Electoral de Brasil multó al senador Flávio Bolsonaro, hijo del exmandatario Jair Bolsonaro, por la difusión de noticias falsas contra el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, se supo este martes.

El portal G1 indica que el Tribunal Superior Electoral -TSE-, fue activado en enero de 2022 y la punición ascendió a cinco mil reales (unos mil dólares).

Detalla que el descendiente del exmilitar y el concejal Rómulo Quintino divulgaron en redes sociales que Lula habría dicho la siguiente frase: «Yo estoy hablando con el demonio y el demonio está cuidando de mí».

El oficialista Partido de los Trabajadores -PT-, del cual Lula es fundador y miembro, accionó la Justicia Electoral, al argumentar que Bolsonaro hijo y Quintino actuaron para diseminar mentira.

Lo anterior, porque el discurso del exdirigente obrero fue distorsionado en el video publicado. Respecto al castigo, la Procuraduría General Electoral afirmó que la acción del PT no indicó cuando las publicaciones fueron divulgadas.

La ponente del caso, Maria Claudia Bucchianeri, rechazó entonces la acción bajo entendimiento de que no existía una relación con las elecciones, especialmente por la distancia entre el hecho y el período electivo.

El caso fue llevado a juicio en el pleno virtual y el presidente del TSE, Alexandre de Moraes, abrió divergencia y votó para aplicar la multa a ambos por propaganda electoral negativa, con fallo de eliminación inmediata del contenido. La posición de De Moraes fue seguida por la mayoría de los jueces en el tribunal. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/322185-multan-en-brasil-a-hijo-de-bolsonaro-por-noticias-falsas-contralula>



Radio Habana Cuba